

AVISO DE SALA ORDINARIA 3

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 30 de enero de 2023, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202300091 00 (1ª instancia)	Construcciones Jazak S.A.S. C.I.	Juzgado 51 Civil del Circuito	
2	000202300134 00 (1ª instancia)	Carlos Eduardo Núñez García y otro	Superintendencia de Sociedades	
3	048202200421 02 (2ª instancia)	Antonio González-Rubio Vélez	Juzgado 57 Civil Municipal	

INCIDENTE DE DESACATO

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
4	000201501745 00 (1ª instancia)	Carlos Segura Baracaldo	Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	
5	000202202464 00 (1ª instancia. Aclaración incidente)	Camilo Manrique Cabrera	Superintendencia de Sociedades	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secscribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Las anotaciones efectuadas en este aviso, constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:
Marco Antonio Alvarez Gomez
Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c69b5cd01a193e02f2818f77391696772f1d630673451764a0c0ef76c34db3b9**

Documento generado en 30/01/2023 11:13:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>